

El Gobierno del Estado consciente de la necesidad de enfrentar con prontitud y eficiencia las crecientes demandas de la población, se ha propuesto hacer de las Finanzas Públicas, la herramienta por medio de la cual satisfaga en la medida de lo posible, las necesidades más apremiantes de la población.

El Plan de Desarrollo Chiapas 2001–2006 replantea el manejo de los recursos del erario, bajo una conducción ordenada y comprometida por parte de los responsables en la materia, sustentada en una visión estratégica.

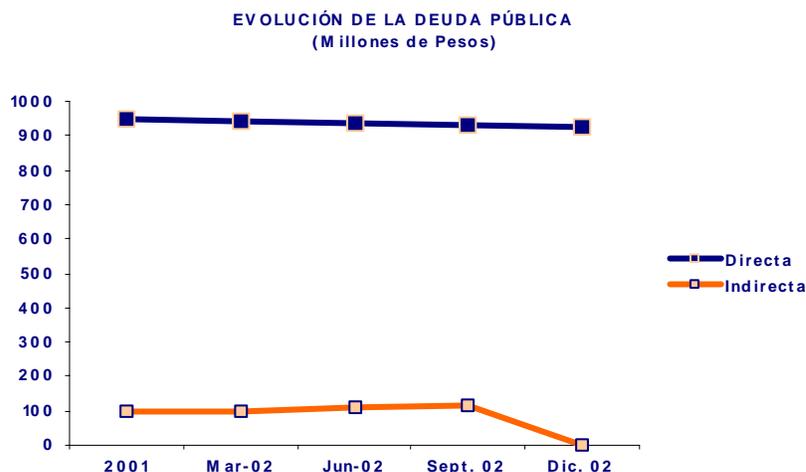
En ese contexto la Política de Deuda Pública tiene como premisa administrar de manera responsable los pasivos actuales; derivados de compromisos adquiridos por administraciones anteriores, así como los que en su momento se llegasen a contratar.

OBJETIVOS

- Minimizar los efectos de la carga financiera sobre el gasto público.
- Mantener el saldo de la deuda en niveles saludables.
- Coadyuvar al equilibrio de las finanzas estatales.
- Procurar hasta donde las condiciones macroeconómicas lo permitan, ahorros presupuestales que puedan ser aplicados al gasto de inversión, productivo y de desarrollo.

ESTRATEGIAS

- Renegociar la Deuda Pública, buscando siempre mejorar su perfil.
- Considerar la importancia de incursionar en el mercado de valores.
- Participar activamente en foros como el Grupo de Deuda Pública Estatal y Municipal que coordina la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales.
- Estrechar enlaces con la Federación y Entidades Federativas, a fin de intercambiar experiencias y puntos de vista útiles para el desarrollo de la política de deuda.



Gráfica 20

Fuente: Secretaría de Hacienda

ACCIONES

La Política Económica y Monetaria implementada por las autoridades federales, sin duda ha tenido efectos favorables sobre diversos indicadores macroeconómicos, entre ellos la inflación. En base a esto ha surgido la necesidad de reconsiderar la conveniencia de continuar en el esquema actual de UDI's.

En ese sentido se establecieron enlaces continuos con las instituciones bancarias acreedoras, lográndose reducir la tasa de interés de 7.45 a 6.50 por ciento real anual, que significó una reducción de 95 puntos base. Es importante resaltar que con ello,

Chiapas se convirtió en la primera Entidad Federativa en lograr con éxito esta renegociación a la baja.

RESULTADOS

Al cierre del ejercicio 2002, el saldo de la Deuda Pública Estatal se ubicó en 926 millones 908 mil 51 pesos; en comparación con el saldo de 1994, la deuda se ha reducido en un 74.2 por ciento en términos reales, es decir que actualmente representa 257 millones 663 mil 814 pesos de aquel año.

Si se compara con el saldo del ejercicio anterior, presenta una disminución significativa en términos reales de 16.1 por ciento, lo que refleja una estructura de los pasivos públicos más equilibrada.

Cuadro 31

VARIACIÓN DEL SALDO TOTAL DE LA DEUDA (Pesos)				
CONCEPTO	1994	2000	2001	2002
Pesos Corrientes	1 000 170 141	1 088 993 092	1 044 755 372	926 908 051
Variación Nominal		8.9	4.5	-7.3
Pesos Constantes	1 000 170 141	334 067 321	306 978 833	257 663 814
Variación Real		-66.6	-69.3	-74.2

Fuente: Secretaría de Hacienda

DEUDA DIRECTA

La deuda directa muestra un desendeudamiento neto por 19 millones 876 mil 309 pesos como resultado de la atención responsable que se le ha dado, pues su incremento de 50 millones 916 mil 717 pesos, se vió neutralizado por amortizaciones de 1.4 veces mayores a esta cantidad.

El incremento de la deuda directa, es originado por la inflación y su impacto en el valor de las UDI's instrumento financiero bajo el cual se encuentra contratada.

Por otra parte, en relación con los pagos por Costo y Servicio de la Deuda Directa, éstos totalizaron un monto de 135 millones 276 mil 354 pesos, de los cuales 70 millones 793 mil 26 pesos, es decir el 52.3 por ciento correspondieron al pago de capital y 64 millones 483 mil 328 pesos, el 47.7 por ciento, al pago de intereses.

DEUDA INDIRECTA

En lo que respecta al saldo de la Deuda Indirecta, sobresalen las gestiones realizadas por este Gobierno, que permitieron la liquidación en su totalidad de este pasivo, que arrojaba un saldo de 115 millones 411 mil 406 pesos. Dicha liquidación se llevó a cabo con un pago de tan sólo 10 centavos por cada peso de deuda, por un importe de 9 millones 614 mil 624 pesos, como resultado de la negociación con el Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones de Crédito (FIDELIQ). Con esta acción se logró la liberación como deudor solidario y garante hipotecario, de los bienes inmuebles que comprenden el auditorio "Polyforum" y Centro de Convenciones de Chiapas, al quedar éstos sin gravamen.

Al respecto, es importante aclarar que dicho pago no tuvo impacto presupuestal para el Gobierno del Estado, ya que se liquidó con las recuperaciones obtenidas de los propios cafecultores a través del FIRECH (Fondo Revolvente para el Estado de Chiapas)

Cuadro 32

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA (Pesos)							
CONCEPTO	E n e r o - D i c i e m b r e 2002						DESENDEUDA MIENTO NETO (1-4)
	(1) SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2001	(2) INCREMENTO	(3) CAPITAL	P A G O S	(4) SALDO (1+2-3)		
				INTERESES TOTAL			
TOTAL	1 044 755 372	68 357 111	186 204 432	64 483 328	250 687 760	926 908 051	(117 847 321)
DEUDA DIRECTA	946 784 360	50 916 717	70 793 026	64 483 328	135 276 354	926 908 051	(19 876 309)
BANCA COMERCIAL	891 884 057	48 657 137	41 355 110	61 230 108	102 585 218	899 186 084	7 302 027
BANCOMER	464 098 809	25 315 306	21 719 076	31 838 722	53 557 798	467 695 039	3 596 230
BANCOMER	276 959 555	15 107 377	12 961 262	19 000 347	31 961 609	279 105 670	2 146 115
BANAMEX	150 825 693	8 234 454	6 674 772	10 391 039	17 065 811	152 385 375	1 559 682
BANCA DE DESARROLLO	54 900 303	2 259 580	29 437 916	3 253 220	32 691 136	27 721 967	(27 178 336)
BANOBRAS	54 900 303	2 259 580	29 437 916	3 253 220	32 691 136	27 721 967	(27 178 336)
DEUDA INDIRECTA	97 971 012	17 440 394	115 411 406		115 411 406		(97 971 012)
BANRURAL-FIRECH	97 971 012	17 440 394	115 411 406		115 411 406		(97 971 012)

Fuente: Secretaría de Hacienda

Cuadro 33

EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LA DEUDA (Pesos)					
DEUDA	SALDO DIC. 2001	2 0 0 2			
		MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE
Directa	946 784 360	940 303 216	935 282 238	928 255 725	926 908 051
Indirecta	97 971 012	99 540 540	108 891 158	115 411 406	
TOTAL	1 044 755 372	1 039 843 756	1 044 173 396	1 043 667 131	926 908 051

Fuente: Secretaría de Hacienda

CARGA DE LA DEUDA

Las acciones realizadas han permitido configurar un escenario financiero con una capacidad mayor para sufragar los compromisos del gasto público, por lo que el porcentaje del costo y servicio de la deuda

respecto al Gasto Total ha venido disminuyendo considerablemente en relación a ejercicios anteriores, representando tan sólo el 0.6 por ciento a diciembre del 2002.

Cuadro 34

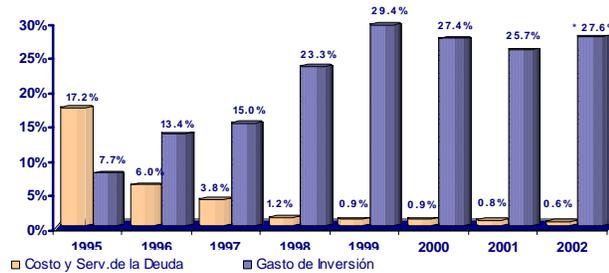
CARGA DE LA DEUDA (Pesos)								
CONCEPTO	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Gasto Total	4 718 346 623	5 836 222 068	8 040 019 188	11 559 744 251	14 811 251 568	18 525 422 696	20 391 501 601	23 064 777 525
Amortizaciones	418 833 472	259 029 339	232 203 089	75 772 434	65 172 850	88 554 305	100 274 814	70 793 026
Intereses	393 104 552	89 220 692	74 788 835	68 063 867	74 428 975	76 101 026	74 211 736	64 483 328
Costo y Serv. de la Deuda	811 938 024	348 250 031	306 991 924	143 836 301	139 601 825	164 655 331	174 486 550	135 276 354
% Respecto al Gasto Total	17.2%	6.0%	3.8%	1.2%	0.9%	0.9%	0.8%	0.6%

Fuente: Secretaría de Hacienda

Finalmente es importante señalar que en el marco del proceso de calificación de las finanzas públicas, las agencias Standard and Poor's y Moody's han otorgado a la Entidad las calificaciones de BBB y A3 respectivamente, mismas que se encuentran dentro del grado de inversión y con una alta calidad crediticia.

En opinión de las agencias Standard and Poor's y Moody's, la calificación asignada a la Entidad "está basada en el desempeño de una sólida posición fiscal, que se sustenta en operaciones financieras positivas". Lo anterior fortalece la imagen de Chiapas ante los inversionistas nacionales e internacionales, además de que existe una mayor posibilidad de acceder a líneas de crédito.

COSTO Y SERVICIO DE LA DEUDA Y GASTO DE INVERSIÓN EN PROPORCIÓN AL GASTO TOTAL



Gráfica 21

Fuente: Secretaría de Hacienda
* No incluye Capital Humano

CONCLUSIONES

Las medidas implementadas sin duda contribuyen a estabilizar las finanzas, amén de que están dadas las condiciones para contraer financiamiento crediticio, sin embargo éste deberá darse bajo esquemas (monto, plazos y tasas) que sean favorables al erario estatal.

La actual administración gubernamental, a puesto especial atención a los pasivos públicos, lo que se refleja en los resultados obtenidos que configuran un panorama financiero estable y confiable, que conlleva al incremento en la inversión pública y favorece el desarrollo socioeconómico de la Entidad.